

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm. 973

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Cómico, 12, telf. 89, apartado 17.

Miércoles 25 de Marzo de 1914.

CON IMPARCIALIDAD

En nuestro número de ayer apareció un escrito con la firma de un ilustrado toledano, la de D. Francisco de San Román, individuo correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes, y que llevó por título «Los cuadros de Santo Domingo el Antiguo—Nuestra protesta». El autor dice «que la ciudad de Toledo se ve una vez más sorprendida por una profanación artística inaudita», «que maravillosos lienzos del Greco, que aún quedaban en los retablos de Santo Domingo el Antiguo, han sido brutalmente arrancados del lugar donde el artista cretense los pintara»....

Estas cuestiones debemos la Prensa tratarlas con el tiento y estudio que se merecen, con imparcialidad, sin exageraciones, sin ofensas—que no vendrían á qué—y siempre puesto nuestro ánimo en favor de Toledo! Lo cierto y verdad, es que con el caso antes citado y otros que, de algún tiempo á esta parte, viéndose ocupando, sin distinción de matices, la Prensa toda de España, se está levantando la «polvareda artística»—permítase la fraseología—y Toledo, la gran ciudad, la cumbre del arte, el emporio de la ciencia arqueológica, «el único gran museo», «la maestra de la historia».... vése en labios de todo el orbe, pues entre todos estamos haciendo rodar su nombre.

Es culpa de quienes denuncian los hechos?—¿La tienen quienes contrariaron á los que así proceden?

No vamos á ser denunciantes, no queremos entrar en el terreno del tecnicismo artístico, porque esto no es de nuestra competencia, pero sí vamos á labrar aquí, á guisa de imparciales, á la sombra de la realidad, sin incurir en el pecado susceptivista, sin zaherir personalismos, discretos, con la mano apoyada en la frente, y fija nuestra vista hacia cuanto nos dió un nombre, hacia las glorias de Toledo.

Déjense rivalidades á un lado entre entusiastas de lo antiguo y quienes predicen «lo necesario» á la vida moderna; hablen solamente las conciencias. Si Toledo ocupa un gran nombre, enviable, único, entre todos los pueblos de la tierra, lo debe á sus grandezas monumentales, á sus costumbres, á lo que tiene de típico. A Toledo no se le debió jamás mover ni un farol—como se dijo por alguien en cierta ocasión—porque la corte antigua visigoda debe conservar todo lo suyo, lo que es su fama, lo que la legaron nuestros antepasados, tanto en las ciencias arquitectónicas, como en lienzos pintados, como en esculturas, pesamientos, etc.

Es antisagrado mover hasta un canto de nuestras calles típicas; es quitar á Toledo el color «de ese Toledo» que por otros pueblos del Universo se imaginan, si se le da el carácter copia de cualquier ciudad, que por su belleza ó lujo modernista nos hubiera encantado.

Si á las «Pirámides del Egipto» se las rodease de unos poéticos jardines como los de Aranjuez, La Granja ó Versalles, dejarían de ser unas de las maravillas del mundo; si al «Arco de Adriano» de Roma se le pusiesen grandes focos ó proyectores eléctricos y se le cubriera totalmente con banderolas, galardetes, colgaduras, flores artificiales, etc., etc., desaparecería su verdadero color histórico.

Pues idénticamente sucederá si al Toledo, al gran Toledo de la humanidad, se le va poco á poco despojando de todo aquello que encierran sus leyendas; si

de la ciudad antigua, la que quiere admirar el turista queremos hacer un pueblo á la moderna en cuanto toca á sus construcciones, fachadas, etc., etc. Nadie sino nosotros estamos estropeando á Toledo, con tanto traerle y llevarle; estamos presentándole ante el mundo que no nos conoce, como una ciudad que ha desaparecido.

Lo que debe entenderse es: Que nuestra campaña va inclinada á que se respete todo cuanto aquí existe, que se vigile bien todo este museo incomparable, que sus calles, casas, iglesias, monumentos, cuadros, queden—sobre todo por lo que al exterior afecta—intactos. El tocar siquiera un cuadro del Greco, el cambiar el aspecto de una fachada antigua, supone un atentado á la vida de la ciudad: Toledo debe presentarse á los ojos del mundo como le describe la historia, y no como una ciudad miscificada!.... Si queremos acomodarla á la vida moderna....

sobra terreno para dar á esta ciudad la expansión que se deseé; y allí, donde no se roce el moderno ladrillo hueco con la piedra tallada de los godos y árabes, dése si se quiere una arquitectura contemporánea como la que ostentan las edificaciones de una calle de Velázquez (Madrid), ó las que en San Sebastián posee la gran Avenida de la Libertad! ¡Qué sea siempre más fácil construir que demoler!

Y al Toledo antiguo dejarle en paz. ¿No reúnen condiciones de vida moderna sus viviendas y sus calles? Busquemoslas por otro lado, y lo que aquí hoy tenemos, enciérrase como respetable joya: Echense los candados á las Puertas de Alcántara, Visagra, Cambrón y San Martín, y abramoslas al que nos visite diciéndole: «Esto que aquí se encierra, es un sagrado, es cuanto nuestros abuelos nos legaron, donde ellos vivían, donde trabajaban; nosotros, lo guardamos como un tesoro sin precio, y por no estropearle con nuestras codicias ó exigencias modernas, vivimos aquí abajo, en otro ambiente, en el que queremos». Es decir, que ni un clavo antiguo del *Toletum* debe moverse por nada ni por nadie, en caso contrario, acabará nuestra historia, y nuestro comercio, pues dejaremos de ser visitados.

ECOS MILITARES

INFANTERÍA

Ayudantes de campo.—Del capitán general de Baleares, el capitán D. Salvador Azara Heredia.

Recompensas.—Se concede el empleo de sargento, como mejora de recompensa, en vez de la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada con 7,50 pesetas mensuales, que le fué otorgada por los méritos que contrajo durante los combates sostenidos en el territorio de Tetuán, en que resultó gravemente herido, el cabo del batallón cazadores de Llerena Eduardo Escrivano Jiménez.

Reemplazo.—Pasa á esta situación, con residencia en la segunda región, el capitán D. Manuel Granados Canto.

Indemnizaciones.—Se le concede la indemnización reglamentaria durante el tiempo que perteneció al depósito de instrucción del regimiento de San Fernando, al segundo teniente D. Juan Leiva Hidalgo.

Bajas.—La causa en el Ejército, por abandono de destino, el primer teniente D. Alberto Garrido Garavio.

Destinos.—Teniente coronel D. Ruberto Ramírez Gómez, á desempeñar el cargo de delegado de su autoridad ante

la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Valladolid.

Comandante D. Emilio Alaguero Vega, á desempeñar interinamente el cargo de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Vizcaya.

Capitán D. Alfonso Hinestrosa y Sánchez Aparicio, en comisión á la sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército.

CABALLERÍA

Ayudantes de campo.—Del capitán general de Baleares, los capitanes don Ramón Canales González y D. José Queipo de Llano y Magas, conde de Mayorca.

Destinos.—Al regimiento cazadores de Alcántara el sargento Joaquín Segundo de la Iglesia, y al escuadrón de la Escuela Real el cabo Eduardo Font Martín.

ARTILLERÍA

Licencias.—La de seis meses, por asuntos propios, para Londres (Inglaterra), París (Francia) y Roma (Italia), al capitán D. José Casado y Moyano.

GUARDIA CIVIL

Destinos.—Comandantes: D. José Fernández Rodríguez, á la Comandancia de León, de segundo jefe; D. Rogelio Rodríguez Sánchez, á la Plana Mayor del primer tercio, y D. Francisco Luque, de segundo jefe á la Comandancia de Oviedo.

Capitanes: D. Emilio Pérez Núñez, á la cuarta compañía de la Comandancia de Ávila; D. Pedro Romero, á la primera de la del Este; D. Antonio Verea, á la cuarta de la misma Comandancia; D. Pedro Checa, á la cuarta de la del Norte; D. Leopoldo Serrano, á la Plana Mayor de la misma Comandancia; D. Carlos Allende, á la tercera compañía de la misma Comandancia; D. Rafael San Cristóbal á la Plana Mayor del primer tercio; D. Juan Díaz Carmena, á la del segundo; D. Salvador Gómez Fuentes, á la del 22.; D. Elogio Pérez Martín, á la cuarta compañía de la Comandancia de Teruel; D. Tomás Oteiza, á la cuarta de la de Lérida.

Primeros tenientes: D. Fernando Albert, á la Comandancia de Lérida; don Vicente Garchitorena, á la de Navarra; D. Angel Molina, á la del Este; D. Eduardo Nofuentes, á la de Almería; D. José de la Torre, á la cuarta de la de Cádiz; D. Emiliano López Montijano, á la de Caballería del 14.º tercio; D. Antonio Carpallo, á la de Cáceres; D. Isaac Albarán, á la de Badajoz, y D. José Estarás, á la del Sur.

Primeros tenientes (E. R.): D. Casto Núñez Toro, excedente en la primera región, y efectivo para haberes al 11.º tercio; Victoriano Sola, á la Comandancia del Oeste; D. Blas Castaño y D. Pedro Serrano, á la de Valencia; D. Juan Vicario, á la de Burgos; D. Juan Parra, á la de Navarra, y D. Andrés Vilanova, á la de Logroño.

Segundos tenientes (E. R.): D. Salvador Soriano, á la Comandancia de La Coruña; D. Félix Peral, á la de Murcia; D. Maximino Rey, á la de Orense; D. Alfonso Gil, á la de Soria; D. Cipriano Herrero, á la de Oviedo; D. Sotero López Rodríguez, á la de Navarra; D. Manuel Flores, á la de Oviedo; D. Antonio Cerdón, al escuadrón de la de La Coruña; D. Angel Gutiérrez á la de Huelva; don Julián Hidalgo, á la de Guadalajara; don Jaime Cifre, á la del Este; D. Antonio Gil, á la de Navarra; D. Félix Paz, á la de Avila; D. Saturnino Martínez González, á la de Vizcaya, y D. José Pérez Torres, á la de Lérida.

La Hacienda española.

Según los datos publicados en la *Gaceta por la Inspección general de Hacienda*, los ingresos totales obtenidos por la misma en Febrero último, ascendieron á 131.038.484 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 13.017.516 sobre igual mes del año anterior.

Pero como en Febrero próximo pasado se realizaron por la negociación de Obligaciones del Tesoro 20 millones de pesetas, y en el mismo mes del año precedente sólo se obtuvieron por el mismo concepto 15.069.507 pesetas, el alza líquida por las rentas ordinarias del presupuesto queda reducida á 8.087.023 pesetas efectivas.

En los dos primeros meses transcurridos de este año, la recaudación total importó pesetas 206.428.498, cifra que acusa una baja de pesetas 21.501.097 respecto de igual periodo del ejercicio precedente. Teniendo en cuenta, sin embargo, como corresponde, que en el mismo periodo la suscripción de Obligaciones del Tesoro produjo 53.415.764 pesetas, mientras que en el año en curso por el propio concepto, sólo se han hecho efectivos los 20 millones expresados, hay una diferencia de menos en el actual de 33.415.764 pesetas por recursos extraordinarios, y, por tanto, en la recaudación ordinaria de las contribuciones é impuestos, en vez de la baja figurada de 21.501.097 pesetas, hay un aumento real y efectivo de pesetas 11.914.687.

A este resultado han contribuido las alzas de 5.872.320 pesetas en Loterías, 2.390.089 en Aduanas, 1.590.992 en Tabacos, 988.398 en Timbre, 899.335 en el impuesto sobre el Alumbrado, 398.070 en Utilidades, 343.276 en territorial, 142.863 en Alcoholes, 107.940 Industrial, 72.444 en Transportes, y 2.547.332 en otros tributos no especificados.

En cambio, resultaron en baja de 1.665.470 pesetas los derechos reales, 212.405 los impuestos mineros, 44.829 las cédulas, 547.977 los azúcares, 377.441 los consumos, y pesetas 596.270 las rentas y ventas de propiedades.

Pero lo interesante, y que denota una mejora positiva en la Hacienda, es el alza líquida expresada de 11.914.667 pesetas que se ha alcanzado en la recaudación de los tributos durante los dos primeros meses del año en curso.

Academia de Infantería.

Los alumnos D. Alfonso de Borbón, D. Feliciano Ortega, D. César Pérez, don Jacinto López Zabalegui y D. Ramón Milne Villela, marchan hoy con permiso.

Encontrándose bastante mejorado del catarro intestinal que le ha retenido varios días en el lecho, es probable

que se divulgaba el secreto de que la hoy mujer legítima del político combatió el efecto de la calumnia.

Sin duda en el hogar de M. Caillaux no reinaban el sosiego y la paz. La esposa del ministro acusado, presenciaría continuamente su dolor ante la ferocia de los ataques. Su amor cónyugal se percataría de todo el daño que iban causando en el ánimo del esposo. Pero no fué sólo esto. El diario francés que sentaba fama de serio y equilibrado, y que dió en otras épocas ejemplo de corrección y medida, estaba fuera de sus cauces al punto de que utilizaba sin reparo las armas menos leales. Hace una semana publicó cartas íntimas en las que se divulgaba el secreto de que la hoy mujer legítima del político combatió

Consultorio-Clínica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1866.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, tel. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los días de 2 á 5)—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tabaculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 á 3, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sifilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días, de 2 á 4.

Atocha, 66, 1º.

tido, fue antes su amiga por espacio de muchos años.

Una vez más el amor y la dignidad femenina han escrito una página trágica en la historia de sus arrogancias. Porque ella lo ha dicho. Fué el amor, el miedo á perder al ser que se ama, y fué la ofensa, el agravio hecho á su hombre, lo que movió á Mme. Caillaux á ejecutar el acto sangriento.

Después de consumado, tras la indudable dominación que se hiciera de sus nervios—los injuriados nervios femeninos que se supone causantes siempre de los apasionamientos de la mujer sin recapacitar en que cuando tiene temple los sujetas como una domadora á las fieras discolas la vengadora lloró débilmente como una mina que se asusta de haber satisfecho un capricho.

Pero no. Madame Caillaux no se dejó llevar de un simple antojo ni tampoco obedeció á un imperativo del histerismo como cualquiera vulgar y desforrada sufragista. La dama criminal—qué difíciles son de hermanar las dos palabras—abarcó, sin duda, precisamente toda la magnitud de suceso.

De aquí sus palabras serenas y conscientes ante las precauciones que se tomaban para que no huyese.

—No intento huir. Es una ridiculez. Conozco perfectamente mi deber.

Sería curioso saber qué entendía por deber suyo, después del falso gallardo, esta mujer de brio romántico, tan adecuado á las españolas de leyenda, que con la Indiana en la legua pintan los imaginativos compatriotas de la activa señora.

Sin duda alguna, la brava mujer ha querido dar una lección á los que suponen incompatibles el amor y la debilidad femenina. También las mujeres de mujer—si esta tiene puranza espiritual—son aptas para empunhar un arma matadora. Madame Caillaux ha dado de ello una prueba irrecusable que puede servir a peligrosa jurisprudencia.

RECLUTAS DE CUOTA

En las dos primeras sesiones del actual período celebradas por la Comisión permanente de la Diputación provincial, se tomaron, entre otros acuerdos menos importantes, los que siguen:

Conceder el socorro de lactancia á hijo de Juana Conejo e hijos gemelos de José Martín y Dionisio Pérez, todos vecinos de esta capital.

También concedió el ingreso en el Asilo á Eusebio de Loma, vecino de Villarrubia de Santiago.

Ayer visitaron al conde del Serrallo varios periodistas para preguntarle sobre el paupérrimo asunto de los reclutas de cuota.

El ministro dijo, que en el tiempo de su mandado no había cambiado de Cuérpo de recluta de cuota alguno de los que marcharon á África á incorporarse á sus unidades.

Que él no ha tenido contemplaciones para dichos reclutas, antes al contrario, dispuso la inmediata incorporación de los dos primeros batallones del Rey y fueron, e hizo incorporarse á dos ó tres que dentro de los medios legales se mostraban reacios á cumplimentar la orden.

Y admitió la renuncia de un cargo del enfermero del Hospital provincial Leocadio del Alamillo.

CAMPANILLA TEATRAL

Por fin algo reaccionó el público, y tras las regulares entradas de los pasados sábado y domingo, cuajó otra muy regular en el día de ayer, que suele ser siempre el más quebrado de la semana. Que causas produjeron la entrada de ayer?

Varias y de géneros muy distintos. De algunas no he de hablar por su índole, y creo que la principal fué la buena organización del cartel, amén del convencimiento del público de habérselas con una excelente compañía. Ya era hora.

Hizose el *Húsar de la Guardia*, ya juzgado en anteriores días, y en él fueron aplaudidas las típicas Sras. Argota y Lastra, y los Sres. Latorre, Ibáñez y Martín.

Constituía la novedad de la noche, la primera representación en esta tem-

tado de esta entrevista, en donde el ministro no resvió nada, y en vista de que los estudiantes le notificaron la actitud que tomarían, no les quiso oír como debiera, cuanto querían exponerle. En vista de todo esto, parece que se avecina algo serio; los estudiantes están indignados, y ya que los farmacéuticos no pueden tomar una viril determinación, parece que ellos están dispuestos á abandonar los estudios, no ya una huelga, sino á renunciar á su carrera, puesto que el adquirir el título sería para ellos denigrante, en las circunstancias que lo adquirirían.

Pienso que no porque los farmacéuticos permanezcan inactivos, ellos han de cruzarse de brazos; sea estudiantes de Farmacia, farmacéuticos al servicio, y, por lo tanto, han de trabajar por su prestigio como si ya lo fueren. Ahora es el tiempo para los otros en que están aliados con que marchan en comunidad de crimen, en que se comunican a todos sistemas, facilidad y que, por tanto, trabajan en sus manos la menor fuerza; el día de mañana en que se aparten de esas filas, se diseminan por toda España y cesan las uniones, esa fuerza que creó en Salburua no la aprovechan; si ahora la despiden, quizás algún dia illogarán tan estúpida y calamitaria facha las cuatro Facultades de Farmacia de España; solo ese constituye un gravísimo conflicto para el Gobierno. Es una carrera que desaparece en España, y una carrera que más necesaria es imprescindible; eso no puede consentirse ningún Gobierno, y tienen que resolverse el asunto dentro de un año.

De aquí sus palabras serenas y conscientes ante las precauciones que se tomaban para que no huyese.

—No intento huir. Es una ridiculez. Conozco perfectamente mi deber.

Sería curioso saber qué entendía por deber suyo, después del falso gallardo, esta mujer de brio romántico, tan adecuado á las españolas de leyenda, que con la Indiana en la legua pintan los imaginativos compatriotas de la activa señora.

Sin duda alguna, la brava mujer ha querido dar una lección á los que suponen incompatibles el amor y la debilidad femenina. También las mujeres de mujer—si esta tiene puranza espiritual—son aptas para empunhar un arma matadora. Madame Caillaux ha dado de ello una prueba irrecusable que puede servir a peligrosa jurisprudencia.

RECLUTAS DE CUOTA

En las dos primeras sesiones del actual período celebradas por la Comisión permanente de la Diputación provincial, se tomaron, entre otros acuerdos menos importantes, los que siguen:

Conceder el socorro de lactancia á hijo de Juana Conejo e hijos gemelos de José Martín y Dionisio Pérez, todos vecinos de esta capital.

También concedió el ingreso en el Asilo á Eusebio de Loma, vecino de Villarrubia de Santiago.

Ayer visitaron al conde del Serrallo varios periodistas para preguntarle sobre el paupérrimo asunto de los reclutas de cuota.

El ministro dijo, que en el tiempo de su mandado no había cambiado de Cuérpo de recluta de cuota alguno de los que marcharon á África á incorporarse á sus unidades.

Que él no ha tenido contemplaciones para dichos reclutas, antes al contrario, dispuso la inmediata incorporación de los dos primeros batallones del Rey y fueron, e hizo incorporarse á dos ó tres que dentro de los medios legales se mostraban reacios á cumplimentar la orden.

Y admitió la renuncia de un cargo del enfermero del Hospital provincial Leocadio del Alamillo.

CAMPANILLA TEATRAL

Por fin algo reaccionó el público, y tras las regulares entradas de los pasados sábado y domingo, cuajó otra muy regular en el día de ayer, que suele ser siempre el más quebrado de la semana. Que causas produjeron la entrada de ayer?

Varias y de géneros muy distintos. De algunas no he de hablar por su índole, y creo que la principal fué la buena organización del cartel, amén del convencimiento del público de habérselas con una excelente compañía. Ya era hora.

Hizose el *Húsar de la Guardia*, ya juzgado en anteriores días, y en él fueron aplaudidas las típicas Sras. Argota y Lastra, y los Sres. Latorre, Ibáñez y Martín.

Constituía la novedad de la noche, la primera representación en esta tem-

porada de la zarzuela de Miguel Echegaray y el maestro Vives, *Juegos malabares*.

Sin hacer comparaciones, ni recordar especialidades, cabréme la satisfacción de decir que la Sra. Velasco cantó muy bien, y tuvo que repetir la canción del pajarito, así como también el número que canta con la Sra. Argota, cuya señora interpretó, con el arte que posee, su papel de *Marietta*.

Aunque poco tienen en el reparto los Sres. Rodrigo, Ibáñez, Martín y Menzibal, su labor fué esmerada, especialmente la del último, en el don *Guillermo*.

Completó el programa, la tercera representación de *Las Musas Latinas* en las que cosechó justos aplausos toda la compañía, salidas a escena y repetición de número de ballo. Y el final, con el número *Alma de Bambalina*.

APUNTE ESCOLAR

Sabeis lo que quiere, lo que piensa y lo que pide la Sociedad del día y comprendéis muy bien que hoy no vale ser hombre científico, es necesario saber exponer los conocimientos, donde sea preciso, en cualquier momento y en cualquier lugar, como el haberlo no se consigue sino fuerza. Los incontables ensayos y repetidísimos ejercicios, aspirais, es muy justo, a probar vuestras aptitudes, para exponer, de un modo preciso y claro, las ideas que atesorais en vuestra juventud cerebral; las buenas obras que fraguan vuestros urgentes razones, que aún no han sido empanados por el halito mettlico de la traición y de la ingratitude.

Fijadse bien estos servicios, que son tan antiguos como la humanidad, siempre andan juntos, buscando algún beneficio que recibir, para proporcionar, como agradecimiento al bien recibido, el cortante cuchillo de sus perversas inclinaciones con que hieren el pecho noble de su beneficiario.

Vosotros vais escudados contra estas plagas, con el misterioso talismán del trabajo y con la preservativa coraza de la virtud.

Vuestro guia es la ciencia; vuestro amor, la patria; vuestro constante consejero, la religión.

Como con estos elementos no habéis de triunfar en la lucha de vuestra generosa empresa? ¿Cómo no habéis de ver realizado el ideal plausible que bullicioso se agita en vuestras fecundas imaginaciones y alegre os anima el ardiente fuego que brota de vuestro corazón?

Ya he visto que tenéis un amor grande al trabajo. Haced bien, porque si el trabajo es vida, luz y calor; si es bienestar y consuelo, esperanza y felicidad; si es empuje y dilatación que lleva la sangre por los tubos de vuestro cuerpo, para regar los oasis de maestro interior, con el fin de que se nutra y reproduzca, que son las últimas tendencias del trabajo, ¿cómo habéis de rehuirlle? ¿cómo no habéis de buscarle, ¿cómo es posible que no tengáis apasionamiento si le habéis entendido? Dulcesimos en vuestras conferencias y quemado abundante cantidad de incienso en la pira, siempre ardiente, de vuestro pecho y de vuestro amor?

La ciencia que recogéis en vuestras estancias y en vuestras investigaciones y la que vuestros cultísimos profesores os dan, informando el rico patrimonio de vuestra ultrterior cultura, y este, ni puede ser robado ni perdido jamás.

Por la ciencia, encontraréis el éxito; por el éxito, la riqueza; por la riqueza, la manera de proteger á vuestros semejantes siendo los eternos benefactores de la civilización de la patria y de la humanidad.

El entusiasmo que os anima os ha de conducir al éxito. No le perdais, porque seded presente, un hombre sin entusiasmo, es como un río sin agua, una fábrica sin operarios, una máquina sin vapor.

Si sentís de veras el amor de la patria, seréis capaces de grandes empresas, porque os amara ella, con los vínculos de su cariño, á realizar heroicas épope-

yas, como las que llevaron á cabo inconfundibles nuestros, cuyos nombres resaltan en las doradas páginas de nuestra historia, para que les rendamos homenaje y eternamente perduren orlados con el semidivino atributo de la inmortalidad.

Con la religión hallareis confortante bálsamo para curar vuestros males y vuestros infortunios, y ni vuestras conmiseraciones rendirán vuestro ánimo, ni vuestro espíritu las sentirá. Sin religión, seréis campos sin cultivo, flores incoloras, desiertos estériles que no tendrán ningún valor.

Os he oido en algunas de vuestras conferencias, que hallais oposición á

vuestros deseos, que no se ve con gusto vuestra labor. Si siguiere debiendo el edificio, y que? ¿váis por eso á retroceder?

No creo que así sea, pero, suponiendo que vuestros sospechas se confirmasen, ¿no sabéis que lechar es vivir? Mirad como encetuén su vida las grandes figuras de la humanidad, y esto llevará valor y consuelo á vuestros espíritus, que anhelantes querrán subir, lo antes posible, la cumbre de la ignominia, para recibir el castigo que querían proponer los videntes, sin otra defensa que la que advierte Jesús con sus enemigos cuando llegó la hora del sacrificio: envolverlos en una carrosa mirada de amor y perdón.

Si el gran Constantino vio en el cielo una cruz de fuego en que leyó: IN HOC SIGNO VINCES, que vosotros veis en cualquier sitio del mundo el lema que habéis de colocar en vuestro estandarte y con el que levantareis de su posturilla a esta capital.

CIENTÍA Y TRABAJO, PATRIA Y RELIGIÓN.

MARIANO G. SANTAMARIA.

DE MUCHAS COSAS

En la próxima reunión, se celebrará en la Diputación provincial una importante reunión, relacionada con la idea de crear en el Ejército, un cuerpo especial de maestros.

Quienes por causas contrarias á su voluntad no asistan al acto, pueden, no obstante, mandar su adhesión al mismo.

La Comisión organizadora dirige su invitación muy especialmente al Magisterio público, esperando que éste responda á ellas encomendando sus respectivos expedientes personales.

Mañana jueves, llegará á esta ciudad el ilustrísimo señor don Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Astorga y secretario de Cámaras de aquel Obispado,

que viene á predicar los sermones de la novena, que anualmente celebran con gran solemnidad los feligreses y devotos de la parroquia de San Nicolás, Nuestra Señora de los Dolores.

Existe verdadero interés por oír al Sr. Vázquez Camarasa en su misa.

Robo de caballerías.

D. Julio Villar y D. M. de las Mercedes Fuentes, han remitido hojas de servicios y demás documentos necesarios para completar sus respectivos expedientes personales.

El alcalde de Alcañiz, participa la posesión con el sueldo de 1.100 pesetas anuales de la maestra D. Vicenta Amor Moreno.

Robo de caballerías.

En este Gobierno civil, se reciben proposiciones para tomar parte en las subastas de acopios de piedra para la conservación de las carreteras de Plasencia al Barco de Ávila, y de Trujillo á Cáceres.

El plazo para la admisión de pliegos quedará terminado el dia 24 de Abril próximo.

Van muy adelantados los trabajos para la realización de una Asamblea de veterinarios de la provincia, y de la cual nos ocuparemos detenidamente uno de estos días, en que ultimaremos algunos detalles que nos precisan.

Los caballos que se subirán al astillero.

No se quieren entender los aficionados. Tenemos ya aquí aquel caso de cuando el Guerra y el Espartero, de cuando Bóbila y Machaquito. Figuras diametralmente opuestas, como ahora lo son Gallito y Belmonte.

¿Quién les ha dicho á algunos señores eso de la palabra «competencia»? ¿Por qué esa fiebre, que se ha levantado desde el año anterior, metiendo en un revidero queriendo meter al chico de los *Gallitos* y á Juan Belmonte?

Dónde encuentra alguien un parecido, siquiera en el modo de torear de estos dos muchachos para que se hable de «competencias»!

Estas podrían existir si esos dos toreros rivalizaran dentro de un mismo estilo, de una misma escuela. Ambos toreros, á los dos, se completan, como dijeron.

Cierto. Vamos á expresar esto claramente, á fin de desechar esa falsa

carne, Dios se hizo hombre, y tomando nuestra naturaleza, hábito entre nosotros otros.

Llena eres de gracia, porque tu alma es más pura que puras son las blancas y bellas azucenas; más pura que la blanca paloma que tiende su vuelo por las regiones de los cielos; eres la criatura privilegiada por la gracia divina, porque fuiste elegida para Madre de Dios.

El Señor es contigo, el Señor vivo á tu vientre purísimo donde fué concebido; allí tuvo su santa morada, y hoy, en su trono, con él te sientas en la gloria.

Bendita tú eres, entre todas las mujeres, yo te bendigo María, entre todas las criaturas, porque tú eres el amor de mis amores; sin cesar, mis labios te bendicen siempre que tu santo nombre veo ofendido por los miserables y desgraciados seres de esta corrompida humanidad.

Te amo sobre todas las cosas, y sólo quiero que tú también me bendigas para que, con tu santa bendición, un día, libre de todo pecado, mi alma sea para tí y en majestuoso y raudo vuelo llegue á tu lado.

Bendito es el fruto de tu vientre, sus benditos sean sus frutos.

JOAQUÍN LUCÉ.

De Instrucción pública.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA.—Com fecha 24 del actual se han remitido á la Ordenación de Pagos las nóminas de los hombres del personal y gratificación de adultos correspondientes al presente mes, de los maestros de esta provincia que han presentado los habilitados de los doce partidos judiciales.

Con fecha 24 del actual se han remitido á la Ordenación de Pagos las nóminas de los hombres del personal y gratificación de adultos correspondientes al presente mes, de los maestros de esta provincia que han presentado los habilitados de los doce partidos judiciales.

Con fecha 24 del actual se han remitido los presupuestos del material escolar, aprobados por la Sección de Inspección

idea de las competencias. El tal Belmonte, ese buen muchacho a quien llamamos "el fenómeno", ha venido al redondel, no como un competidor, pero si parece que el destino le ha traído a que sea *preciso* en la plaza. «El trianero es preciso hoy para que Joselito dé a la afición constantemente, o con más constancia que antes, las grandes tardes que indudablemente las dará por lo mucho que sabe y puede, y realmente la única cuna que para conseguirlo vislumbramos, es la excelente madera belmontina.

No hay porqué dudar; son dos diezmos que se completan y se precisan, y los de repelerse, se atraen. Debe comprenderse cuanto en otras ocasiones dije desde estas columnas, y fué esto mismo que ahora viene de perilla:

«Así como Belmonte siempre ha de salir a ejecutar lo suyo, podría muy bien ocurrir que *Gallito* hiciera lo que realizó muchas veces en la temporada anterior, que limitóse a salir del paso, pero ya vereis como eso no sucederá ahora, pues arreándole, obligándole al héroe trianero, como le achicharrá y apretará de continuo, Joselito, que quiere a toda costa ser el número uno, no cederá un ápice y EL NÚMERO UNO será, manteniendo todas las tardes su pabellón en alto, no caerá un atomo, desarrollando sus inmensas facultades y sus todavía más inmensos conocimientos.

A los dos les encontramos méritos reales y selectos; allá con sus gustos los que prefieren seguir siendo únicamente adeptos de uno cualquier de ellos: nosotros quedamos con ambos.

Si Belmonte fuese no más que un suicida, un temerario o lo que fué un Moreno de Alcalá, por ejemplo, ni siquiera nos acordaríamos de él; pero como el famoso trianero, además de sus derroches de insuperable valor, ejecuta magistralmente, por esto nos declaramos convencidísimos y encantados partidarios de tal portento taurómaco.

Si *Gallito* sólo fuese un ventajista adocenado, si no ejecutara tan artística y fácilmente, jamás nos hubiéramos fijado en su personalidad; pero como el Benjamín de los *Gallitos* además de dominar perfectamente todas las suertes del toro y de conocer los instintos bravos de sus astados enemigos con más rapidez y suficiencia que nadie, práctica generalmente bien lo mismo capeando, quitando, banderilleando que muleteando, mata pronto y muy aceptablemente y por contera ejecuta de vez en cuando la llamada «suprema suerte del último tercio», la de estoquear RECIBIENDO (forma de matar que realiza mejor que muchos y tan superiormente como han podido efectuarla los maestros) por todo esto somos también decididos, absolutos partidarios de ese gran Joselito Gómez.

A pesar de los vastísimos conocimientos del uno y del cortísimo repertorio del otro, no debemos, quien se llame buen aficionado, desprendernos de ninguno de ellos, somos y seremos, por lo menos en esta casa, si ellos continúan como hasta aquí, *Joselito-belmontista*.

Y lo somos porque yo creo «perogrullescamente», desde luego, que el señor partidario, desun, diestro, determinado, es porque le gustará a uno lo que el ciudadano arrieta ejecute; y, vaya, como nos gusta *acá* extraordinariamente, también, lo que ambos realizan.

¡No hay derecho a esa fiebre tonta! Cada uno es cada uno, y entre los dos pueden sostener una época maravillosa del toro, como la que tuvieron *Lagartijo* y *Frascuelo*, ó *Bombita* y *Machaquito*, todos lidiadores con su estilo, pero diferentes entre sí.

VERDE Y ORO.

SUCESOS EN LA PROVINCIA.

En el pueblo de Villatobas, de esta provincia, ha sido encontrada hoy, gravemente herida, la vecina del mismo, Romana Moltaivo, dentro de su domicilio.

El juez municipal que instruye las primeras diligencias, ha detenido por sospechosos en la ejecución del crimen a dos sobrinos de la Romana, que no puede declarar.

El juez de Instrucción de Lillo y fuerza de la Guardia civil, han salido para el lugar del suceso.

MUSA FESTIVA

A ESTA HORA

Las doce el sereno canta y me sorprende pensando.
El viento silba furioso,
Meno de sones extraños;
de voces incoherentes,
de ecos confusos y vagos,
de alegrías y pesares,
de carcajadas y llantos,
con mirada penetrante,
luz en la sombra buscando,
van los ojos de mi mente
por la Corre pululando.
Y transponiendo horizontes,
causando grandes espacios,
ven mil cosas, que en mil sitios
a esta hora están pasando.

Muchos hogares tranquilos,
misteriosos y cerrados,
donde las familias yacen
insensibles, descansando.
Amplos portales, que alumbran
brillantes arcos voláticos,
por donde sale apinada
muchedumbre del teatro;
anchos salones que llenan
de risas, ruido y sarcasmo,
los que van el pasodoble
con sus pies interpretando.
Rameras, que las miradas
del policía esquivando,
las lascivias de su cuerpo
ofrecen a los villanos;
oculto rincón, en donde
varios hombres congregados,
con las pérdidas de unos
van sus ganancias logrando.

Mesa de burdel, en la que,
fervorosamente, están cenando
dos ayer desconocidos
y al azar vistos y amados.
Jovencillas que discuten
junto a las mesas de mármol
a toreros y políticos,
actores y literatos.

Alguno sale, que ha visto
la clara luna cruzando;
linda joven bien vestida
y una vieja envuelta en trapos.
Bajo el sombrero redondo,
castizo, airoso, gallardo.

va el rey del ruedo cubierto
con su capa de bordados.

Bien largamente le mira
y provoca suspirando
la muy aplaudida estrella
del górron y del tango.

He visto también un hombre
serio, grave, feo y calvo,

ante un volumen de ciencia,
abstraído y preocupado.

Y a otro señor que compone,
más que escribiendo borrando,
largo discurso, que luego
dirá ha sido improvisado.

Otras mil cosas he visto,
pero lector, me las callo
porque, el brasero se enfria
y la luz se está apagando.

(Aunque tú dirás a esto:
¡Me alegro de verte sano!)

A. G. CARDENAS.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda

LIBRAMIENTOS RECIBIDOS

Para hacerse efectivos por esta Delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos de pago:

DE GOBERNACIÓN

Pesetas

D. Timoteo Celada.....	27.247,64
El mismo.....	1.593,75
Idem.....	162,00
D. Serafín Díaz.....	2.457,27
Juan García.....	333,33
Guillermo de la Vega.....	100,00
DE FOMENTO	
D. Elias Castellanos.....	1.843,00

Por la Dirección general del Tesoro ha sido nombrado portero de esta Hacienda D. Román Pérez García, mozo de caja de la misma, y en su reemplazo se ha nombrado a D. Antonio Guillén Medrano.

La Superioridad autoriza para que le sean devueltas al recluta Jacinto Bravo Ortiz 250 pesetas de las 500 que ingresó en esta Delegación en depósito por concepto de cuota militar.

MI SECCIÓN

PENSAMIENTOS

Cuando las cosas son grandes y a deseo, dos veces se logran. Los mayores prodigios, si son fáciles y a todo querer, se enviecen; el uso libre hace perder el

respeto á la más relevante maravilla; y en el mismo tal fué favor que se ausentase de noche, para que fuese deseado á la mañana.

Es otro buen admirable asunto de la divina providencia, pues previno que no todos los frutos madurasen á un tiempo, sino que se fuesen sazonando según la variedad de los tiempos y la necesidad de los vivientes; unos comienzan en la primavera; primicias más del gusto que del provecho, lisonjeando antes por lo temprano que por lo sazonado; sirven otros más frescos para aliviar el abrasado estío, y los secos, como más durables y calientes, para el estéril invierno.

No se da en el mundo á quien no tiene, sino á quien más tiene; á muchos se les quita la hacienda porque son pobres; los ricos son los que heredan, que los pobres no tienen parientes; el hambriento no halla un pedazo de pan y el harto está cada día combiado.

La envidia es un gusano ponzoñoso que las flores visita en la pradera, y entre las mil y mil del vulgo hermoso, muere la más pomposa y hechicera; hay eso en el gritar del maldiciente, la calumnia es carbón; solo una brizna que se arroje á la faz del inocente, si no logra manchar, al menos tizna.

Por la copia,
ANTONIO GARIJO.

LA "GACETA,"

La del sábado contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular anunciando la convocatoria para ingreso en las Academias militares, de que hemos dado cuenta.

—Bases y programas para dicho é curso.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que el director de la Escuela de Náutica, de Barcelona, en unión de la persona designada por el ministro de Marina, procedan á realizar los trabajos necesarios para unificar la legislación que rige en las Escuelas de Náutica.

—Otra declarando que el derecho á optar á cátedras, por oposición, en turno de auxiliares, concedido á los auxiliares interinos gratuitos, por el real decreto de 18 de Julio de 1913, comprende lo mismo á los auxiliares citados, nombrados por los rectores de Universidad, que á los auxiliares interinos, con nombramiento de real orden, que por vacante ó ausencia de auxiliar numerario sustituyan á este en el ejercicio de sus funciones y en el percibo de la gratificación correspondiente.

Fomento.—Real orden disponiendo que se expidan los libramientos correspondientes á las obras hidráulicas en ejecución.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo, durante la primera quincena del mes de Enero, segunda de Febrero y primera de Marzo, del año actual.

Estación Meteorológica

Estación Meteorológica
en la montaña de la
Soledad.

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 25.

	Ocho de la mañana.	Castro de la tarde.
Barómetro, en mm.	712,4	712,3
Temperatura C°.	13,6	16,0
Humedad %.	72	61
Viento. Dirección.	O S O	O S O
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).		
Estado del cielo.	Cubr.	Cubr.

Temperatura máxima..... 18,2
..... mínima..... 10,4

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 164

Ingresados en el día de hoy..... 2

Despidos en el día de hoy..... 2

Altas en el día de hoy.... 3

..... Por fallecimiento (1) 2

Quedan para mañana..... 163

Uso en el día de hoy..... 163

Consultas públicas.....

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

(1) Mariano Sánchez, de veinticuatro años de edad, y natural de Toledo, falleció de Eudocarditis, y José Villaseñor, de cincuenta y nueve, de Cirrosis.

NOTICIAS

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100.

Gran surtido en libros rayados para contabilizar.

Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y le curan. Ptas. 1,50.

Se han recibido para la próxima temporada de primavera y verano, los siguientes figurines:

•Elite, •La Parisiana, •La Facon Parisien,

•Weldons y otros varios para niños.

Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 26 de Marzo.—Santos Casiano, mártir; Pedro y Brailio, obispo y confesor.

La Misa y Oficio divino, son de San Brailio, obispo y confesor con rito doble color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, misa en la Capilla de Reyes; 10 y 11, Capilla de Santiago; a las nueve, misa conventual.

Iglesia Mudéjar de Santas Justa y Rufina.—La Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, celebra, en unión de sus devotos, solemnes y reverentes cultos á su excelsa Patrona en su novenario doloroso, dando principio el día 26 de Marzo, en la forma y orden siguiente:

Todos los días de Novena habrá misas rezadas.

A las ocho, ocho y media y á las nueve la cantada, leyéndose después la Novena, continuando rezadas, á las diez, á las diez y media y á las once. Por las tardes, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, cantándose un Miserere, seguirá el Sermón, lectura de la novena, terminándose con Stabat Mater y Salve.

Prenderá todo el novenario, el elocuente y admirado orador sagrado, el muy ilustre señor doctor D. Inocente Aznar y Moreno, canónigo de la S. I. P.

El día 3 de Abril, último de cultos, á las diez de su mañana, se leerá la Novena y tendrá lugar la Función principal, con misa solemne, en la cual estará expuesto el Santísimo Sacramento.

</div

AVISO AL PÚBLICO

Se necesitan obreros carpinteros en los Talleres Electro-Mecánicos de Carpintería y
banistería de Jaime García Gamero, Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12.-Toledo.

Dirección Postal: Aljibes, 12.-Telegráfica: Gamero.-Telefónica: 305.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes
por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

S A L T A

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires.

F R A N C E

Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

F O R M O S A

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en CÁMARA DE PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA
y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón
y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las
comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico
y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para
todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de
11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están
cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Coche Diario

Sonseca á Toledo

Se reciben toda clase de encargos
para Sonseca, Ajofrín y Burguillos.

Estaciones centrales: Núñez de Arce,
20 (Posada de San José) en Toledo, y
en Sonseca Posada de Caberta.

Reclamaciones: Zocodover, 10, casa
de Antonio Garijo (Tienda de Calzado).

No dejéis de visitar en Madrid el

Palacio ú HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34.

La casa más barata en Muebles, Tapices, Camas, Aparatos Eléctricos
y toda clase de objetos.—Entrada libre.—Envíos á provincias.

Única casa: 34, Atocha, 34, Madrid.

Fábrica y Almacén

Pianos, Órganos y Armoniums
de Ricardo Rodríguez

Contado y á plazos.
(Garantizando todo defecto de
construcción.)

Despacho: Ventura de la Vega, 3.
Talleres:

Avenida de la Plaza de Toros, 17.
MADRID

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 2.—Tel. 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y pueras

Precios económicos.

Se desea

comprar libros antiguos y
manuscritos.

Darán razón en la plaza

de la Magdalena, núm. 10

(Zapatería), Toledo.

Taller de Construcción de Máquinas

DE

David Marrodon

Próximo á la Plaza de Toros

LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.—

Prensas para oliva y paja.—Bombas de
pistón de nuevo modelo para ser movi-
das á motor.—Norias para riegos.—Má-
quinas de panadería.—Hornos girato-
rios y fijos.—Máquinas para elaborar
chocolates de varios sistemas, etc.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. — Araque: Alpargatas.

Comercio, 80.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Gutenberg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

DE

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados mu-
nicipales.

“LA FAVORITA,” Ultra-
marinos de MARIANO HERNÁNDEZ.

Casa especial en Chocolates y Cafés.

Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono 231.

Si quereis realizar compras en PARIS

sin salir de vuestras casas, dirigiros á la

AGENCE GENERALE DE COMMISSION

5, rue Guisarde, 5, PARÍS.

Enviamos GRATIS toda clase de ca-
talogos, precios e informes de cualquier
industria y de todas las grandes Casas de
moda francesas.

Servimos toda clase de pedidos sin
pagar nada adelantado.

¡Todo el mundo puede ahora reali-
zar compras en París sin el menor des-
embolso extraordinario!!

Dirigir la correspondencia á Mon-
sieur le directeur de la Agence Générale
de Commission, 5, rue Guisarde, Paris
(VI^{me}).

BANCO DE CATALUÑA

SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913.

Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de

1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA.

Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provin-
cia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.)

Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo.

Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de

AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en la

Sucursales de la Casa en las principales ciudades de Europa.

Madrid: Montero, 52.

Sevilla: Cuna, 52.

Barcelona: Carmen, 1.

Jerez de la Frontera: Larga, 61.

Labradores, Hortelanos

Para la próxima temporada tenemos una colección de semillas seleccionadas de la mejor calidad y producción; entre

dellas, la semilla de alfalfa (de Provenza)

de hoja ancha, remolacha manzanita y

nabó forrajero, é infinita de simientes de hortalizas de coliflor temprana y tardía; repollo de todas clases.

Todos en casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

Cordelería, alpargatería y calzado

útil para todos.

ANUNCIO

Se arrienda á pasto y labor, las labranzas siguientes:

LOS PRADILLOS, término de Villarejo de Montalbán; tiene 800 fanegas de tierra, de éstas son 250 fanegas de labrantío y las restantes de monte, con encinas.

LOS HORCAJOS, término de Los Navalmoreales; tiene 300 fanegas, de éstas 125 de monte, y lo restante de labrantío, con casa labranza, era empedrada, prado y agua abundante.

ROBLEDILLO, en el término de Los Navalmoreales; tiene 325 fanegas de terreno, todo de labrantío; dos casas labranza, era empedrada, prado, alameda y agua abundante.

EL TOCÓN, en los términos de Los Navalmoreales y San Martín de Pusa; tiene 400 fanegas de tierra, todo de labrantío, con casa labranza, era empedrada, prado y agua abundante.

Para más informes y tratar del arriendo, al propietario D. Isidoro Martín de

Eugenio, en Los Navalmoreales (Toledo).

Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordonera, 16.

Seguro contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Seguros de transportes marítimos.

Seguros contra incendios de la casa.

Seguros de paquetes postales.

Seguros de rentas vitales.

Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordonera, 16.

SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria

Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911.

Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordonera, 16.